

CONVOCATORIA Nro.031

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y art. 38 de la ordenanza de organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el jueves 21 de agosto del 2025 a las 17H00 pm, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

Acta N° 27
21 de Agosto

- 1.- Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la Primera Reforma a La Ordenanza del Presupuesto Económico Fiscal del Año 2025, del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.

Atentamente.

Abg. Anita Esther Chela Msc.

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SECRETARIA DE CONCEJO
Guaranda